

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**1. Nombre de la Empresa:**

FERRO SAS

No. de contrato /  
Orden de Servicio

## Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:** Movilización RIG X38 Nabors

**Descripción general de actividades:** Movilización Rig X38 desde Clúster 1 hacia Clúster 36  
Distancia : 6 Km + 400 Mtrs

**Tiempo de ejecución:**

**Fecha estimada de inicio:** 2 de marzo de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Acacias

### Canales de atención del contratista:

Mauricio Suarez, Jefe operaciones  
amsuarez@ferro.com.co  
Cel. 3218317214.

Jessica Tatiana Cabeles, Gestión Humana  
coord.geshum@ferro.com.co  
Cel. 3136463696

Olga Lucia Castro, Compras y Suministros  
Coord.compras@ferro.com.co  
Cel. 312 2960634

### Administrador de Ecopetrol

### Interventor de Ecopetrol

**REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

**RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETAS ESCOLTAS	UNIDAD	6	0	6	<p><b>Placa pública</b>, Documentos: Licencia de Transito, Extracto del contrato, Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT), Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: <b>DIESEL</b>. Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente) <b>Indicador de velocidad, modelo mínimo 9 años desde la fecha de matrícula del vehículo, Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8).</b> <b>Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor.</b></p> <p><b>Placa particular</b>, Documentos: Seguro obligatorio, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Combustible: DIESEL. Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente) <b>Indicador de velocidad, modelo mínimo 7 años desde la fecha de matrícula del vehículo, Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8).</b> <b>ECOPELROL Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor.</b> Dotación EPP, para Conductor y técnico vial (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes). Parafiscales del conductor y técnico vial (si aplica).</p> <p><b>TECNICOS VIALES</b>, suministrados por el proveedor de escoltas. Cargas extradimensionadas y extrapesada tanto para vías rurales como urbanas se tendrá el acompañamiento durante todo el recorrido de un grupo de personas con conocimientos técnicos adquiridos mediante un <b>curso específico en tránsito y seguridad vial cumpliendo los contenidos mínimos que reglamente el Ministerio de Transporte, con licencia conducción categoría C2 y certificado de aprobación expedido por entidad educativa del nivel superior, técnico o tecnológico, o por asociaciones de ingenieros legalmente constituidas que aglutinen profesionales cuyas funciones estén relacionadas con el transporte y el tránsito. (Resolución 1724/2007; resolución 4959/2006).</b></p>			
<b>REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</b>						<b>RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>			

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	BUSETA (20 PASAJEROS)	UNIDAD	2	0	2	<p><b>Placa pública</b>, de Acuerdo a la Normatividad de transporte especial de pasajeros.                      Combustible: <b>DIESEL</b>                      Documentos: Extracto del contrato, Tarjeta de Operación, Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo).  <b>Modelo mínimo 12 años desde la fecha de matrícula del vehículo</b>, Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real  <b>ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8).</b>                      Capacidad mínima de 20 pasajeros                      Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes)                      Parafiscales del conductor                      Botiquín, kit ambiental.</p>			
<b>REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS</b>							<b>RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>		

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	UNIDADES SANITARIAS (BAÑOS PORTATILES)	UNIDAD	4	0	4	De acuerdo con las características generales del servicio. Certificado de Disposición final de residuos. Presentar copia de licencia de autoridad ambiental de la planta de acopio.			
	HIDRATACIÓN		1	0	1	Empresa legalmente constituida. Certificado de pruebas de laboratorio.			
	SERVICIO PERTIGUERO	UNIDAD	2	0	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar cuantes dieléctricos al menos clase 0 (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico.</u></li> <li>• <u>El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con matrícula profesional CONTE T5. (Instructivo Ecp, PCG-I-309 ) (Procedimiento, ECP-DHS-M-003)</u></li> </ul>			

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

				propio)				empresa
	CAMA BAJAS / CAMA ALTAS	UNIDAD	16	4	12	<p><b>EMPRESAS.</b> Debidamente habilitadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p><b>Documentos:</b> Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Técnico Mecánica (si Aplica por modelo).</p> <p>Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real</p> <p><b><u>Indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017).</u></b></p> <p><b><u>ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8).</u></b></p> <p><b><u>Permiso INVIAS, que habilite hasta 3.60 mts de ancho y 4.40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton.</u></b></p> <p><b><u>Resolución del ministerio, que habilite hasta 4.80 de ancho y 4.80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton.</u></b></p> <p><b>Certificaciones,</b> LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES.</p> <p>Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios,</p> <p>normatividad vial (vigentes)</p> <p>Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes).</p> <p>Parafiscales del conductor</p> <p>Botiquín, kit ambiental.</p>		

### CONDICIONES COMERCIALES

#### Condiciones de pago

50% anticipo, saldo 45 días después de radicada la factura

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción Factura Electrónica).
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta Electrónica que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado (Remesa o Cumplido) - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
<b>Contacto para facturación</b>	Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción factura Electrónica) Johana Borrero, tesoreria@ferro.com.co (Información de pagos)
<b>ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES</b>	
<b>Fecha de recibo</b>	Sábado, 25 de Febrero del 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>OLGA LUCIA CASTRO, coord.compras@ferro.com.co <u>312 2960634</u></b>

### OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7